



Municipalidad de Buena Vista

Intendencia Municipal

Avda. Mariscal Lopez / Colón - RUC: 80019195-1
Teléfono: (021) 33 82 413 - Email: munibuena@gmail.com

RESOLUCIÓN N° 423/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA WK – SOFT S.R.L. CON RUC 80098350-5 DEL PROCESO DE CONTRATACION POR VIA DE EXCEPCION CON DIFUSION PREVIA (CVE) N° 01/2025 ACTUALIZACION, MANTENIMIENTO Y SOPORTE TECNICO DEL SISTEMA INFORMATICO MUGLO DE GESTION MUNICIPAL, ID: 476367

Buena Vista, 28 de octubre de 2025

VISTO: La Ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas, donde especifica los tipos de contratación y teniendo en cuenta el informe del Comité de Evaluación de la institución, de fecha 27 de octubre de 2025 y;

CONSIDERANDO: Que, de conformidad a lo dispuesto en el Art. N° 55 de la Ley N° 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas. En base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

La Firma WK – Soft S.R.L. con Ruc 80098350-5 cumple con todos los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados en el proceso de Contratación por Vía de Excepción con difusión previa (CVE) N° 01/2025 Actualización, mantenimiento y soporte técnico del sistema informático MUGLO de Gestión Municipal. ID: 476367 según los criterios establecidos en la Ley No. 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS” y el Decreto Reglamentario Nro. 2264/24 se recomienda, consecuentemente, adjudicar a la citada empresa los bienes referidos.

Que, la Intendencia Municipal, se adhiere a la recomendación y considerando la ley 3966/10 en su ART. 215° y por tanto, en uso de sus atribuciones:

RESUELVE:

Art. 1°. ADJUDICAR a la firma WK – Soft S.R.L. con Ruc 80098350-5 representado por el Sr. Antonino Benítez Rojas con C.I.N° 4.419.733, del proceso Contratación por Vía de Excepción con difusión previa (CVE) N° 01/2025 Actualización, mantenimiento y soporte técnico del sistema informático MUGLO de Gestión Municipal. ID: 476367 por un monto total de Gs. 22.000.000.- (Guaraníes, Venitidos millones) IVA Incluido.

Art. 4°. COMUNICAR a quienes corresponda, cumplido, archivar.



Abg. Lorena Ríos Toledo
Secretaria General



Lic. Julio Cesar Talavera
Intendente Municipal